

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PLAZA CÓDIGO ES031364 (UIB)**

Acta número: 1	Hora inicio: 15:30	Hora fin: 15:50
Fecha: 09/04/2024		
Lugar: Reunión síncrona en línea por medio de la aplicación MS Teams (https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmFkZWU0ZDMtNGZlZi00MDlkLThiNzMtNzk0NTY0NzJmNjEx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2271bb3458-d75f-4716-a5cb-647cdacbc0af%22%2c%22Oid%22%3a%2258a127d4-46ad-41e1-86ee-4e8509704c8c%22%7d)		
Asistentes		
Dra. Itziar Cabanes Axpe, vocal Dr. Xavier Lladó Bardera, vocal Dr. Jordi Vitrià Marca, vocal Dra. Maria de la Mercè Llabrés Segura, secretaria Dr. Alberto Ortiz Rodríguez, presidente		
Orden del día		
1. Constitución de la comisión de selección 2. Aprobación de la fecha y hora de la prueba 3. Aprobación de los criterios de baremación		

1. Constitución de la comisión de selección

La comisión se constituye con la presencia de todos los miembros titulares de la misma, según la composición aprobada por el Consejo de Gobierno de la UIB (Resolución de día 15 de enero de 2024 por la cual se convocan plazas de estabilización de personal docente e investigador en la modalidad de profesor permanente laboral, <https://seu.uib.cat/es/tablon?path=anuncio/1470/>).

2. Aprobación de la fecha y hora de la prueba

La comisión acuerda la fecha del 26 de abril de 2024, a las 12:00, para el inicio de la prueba de selección, la cual comprende las fases de oposición y concurso realizadas en unidad de acto, en forma de sesión síncrona en línea a través de la aplicación MS Teams por medio del enlace:

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PLAZA CÓDIGO ES031364 (UIB)

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTYwZWE2YzMtZmE2Yy00Y2E1LTg0ZjctZTlmYzdiODIOM2Vi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2271bb3458-d75f-4716-a5cb-647cdacbc0af%22%2c%22Oid%22%3a%2258a127d4-46ad-41e1-86ee-4e8509704c8c%22%7d

La sala designada para la sesión pública es el aula ATA06 del Edificio Anselm Turmeda del campus de la UIB (Cra. de Valldemossa km 7.5; 07122 Palma).

3. Aprobación de los criterios de baremación

La comisión acuerda los siguientes

CRITERIOS DE BAREMACIÓN PARA LA PLAZA

Convocada por Resolución del Rector, de día 15 de enero de 2024

Departamento de Ciencias Matemáticas e informática (UIB)

Código: ES031364

Un profesor permanente laboral. Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Perfil docente: Estructura de computadores y percepción y control para sistemas empuotrados (GIN3) / robótica y percepción (GIN4). Perfil como investigador: sensorización y control para robótica móvil (aérea), aprendizaje automático y análisis de imágenes para sistemas inteligentes de inspección.

1. **Fase oposición:** presentación y defensa del proyecto docente y/o investigador (máximo 60 puntos)
 - a) 20 puntos por idoneidad del proyecto presentado con el perfil de la plaza.
 - b) 20 puntos por la presentación del proyecto.
 - c) 20 puntos por la defensa del proyecto.
2. **Fase concurso:** presentación y defensa de los méritos curriculares (máximo 40 puntos)
 - a) Méritos derivados de la actividad profesional: (máximo 36 puntos)
 - i. 12 puntos por actividad docente universitaria. Se valorará la docencia de nivel de grado y de máster, así como la supervisión de trabajos de final de grado y trabajo final de máster.
 - ii. 24 puntos por actividad investigadora. Se valorarán entre otros:
 - publicaciones en revista (revistas nacionales y/o internacionales, indexadas en JCR o en otros índices, etc.)
 - publicaciones de congreso
 - participaciones en proyectos competitivos
 - actividades de investigación en otros centros (estancias de investigación pre-doctorales/post-doctorales en centros españoles/extranjeros, contratos de investigación/desarrollo en otros centros, etc.)



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PLAZA CÓDIGO ES031364 (UIB)**

- dirección de tesis doctorales
- b) Méritos académicos u otros méritos que el tribunal considere pertinentes:
(mínimo 4 puntos)
 - i. Impartición de conferencias, charlas, etc.
 - ii. Participación en la organización de eventos científicos
 - iii. Actividad como revisor de trabajos de congreso/revista
 - iv. etc.

Sin otro particular, se cierra la sesión a las 15:50, de la cual como secretaria extendiendo la siguiente acta.

Firma de la Secretaria

V.B. del Presidente